



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

## *Resolución Directoral* **N° 682-2021-IPD-DNCTD/SRND**

Lima, 29 de diciembre del 2021

### **VISTO:**

El expediente N° 23037-2021, iniciado por el señor Yunjol Christopher Coronado Oviedo, solicitando la inscripción en el Registro Nacional del Deporte de su condición de Director Técnico en la especialidad de Fútbol.

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme al título presentado por el recurrente, aparece que la Asociación Educativa de Investigación Científica y Técnica - AEDITEC, otorgó al señor Yunjol Christopher Coronado Oviedo, el Título de Director Técnico en la especialidad de Fútbol; título que fue expedido el 22 de setiembre del 2004 en la ciudad de Lima, con una duración de 2400 horas pedagógicas, y quedando inscrito en el Registro de Título N° ISE-LA-057-04 con el Código de Estudio N° 012-A-2002;

Que, habiendo cumplido el señor Yunjol Christopher Coronado Oviedo con acreditar los requisitos necesarios, resulta procedente acceder a su solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, de su condición de Director Técnico en la especialidad de Fútbol;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26° de la Ley N° 28036, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 30474 y la Ley N° 30832, y artículo 49° de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y artículo 11° del Reglamento del Registro Nacional del Deporte aprobado por Resolución N°272-2006-P/IPD de 21 de julio de 2006, modificado por Resolución N°486-2006-P/IPD de 29 de diciembre de 2006 y la Directiva N°004-2008-PCM/SGP;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACCEDER** a lo solicitado por el señor **YUNJOL CHRISTOPHER CORONADO OVIEDO**, inscribiendo en el Registro Nacional del Deporte, su condición de Director Técnico en la especialidad de Fútbol.

**ARTÍCULO 2°.- INSCRIBIR** en la Partida Electrónica N° AD00000264-01-070102-25 del Registro Nacional del Deporte, al señor **YUNJOL CHRISTOPHER CORONADO OVIEDO**, como **DIRECTOR TÉCNICO EN LA ESPECIALIDAD DE FÚTBOL**.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano  
del Deporte

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

**ARTÍCULO 3º.-** Transcribese copia de la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, a la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol y, dentro del plazo correspondiente, procedase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese

**YOANNIE SURY SOLÍS SULCA**  
Directora Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva  
Instituto Peruano del Deporte

YSSS/DNCTD  
JARE/SD-RND  
Resolución N° 0682-2021-IPD-DNCTD/SRND  
Exp. Nro. 23037-2021.